# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.641 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado Miércoles 9 de Mayo de 1928

**De colaboración**

## Administración e Imaginación

He aquí la suprema antítesis de la vida colectiva de los pueblos existentes, y, con toda seguridad, de los que han existido en el decurso inmenso de la Historia: la enorme disparidad entre el hacer y el anhelar; el poder y el querer; entre el realizar y el soñar; el ejecutar y el pretender.

Puede decirse que tanto en la vida colectiva de los pueblos como en la de cada sujeto, la imaginación, esa audaz y briosa facultad qne se llama la «loca de la casa» (y que con la misma propiedad pudiera ser llamada la «loca de los pueblos»), marcha siempre a la vanguardia de todo movimiento. Pero tan por delante va siempre, tanto avanza, pues con tanta celeridad camina, que cuando se vuelve la vista hacia atrás y se contempla la distancia enorme entre la meta ideal, en la que de repente nos sitúa, y el lento avance de los hechos positivos, aterra y desespera ver lo que aún falta para que lo anhelado se convierta en hechos tangibles, y lo imaginario, en realidades concretas. Una ciudad se embellece muy pronto con la imaginación; rápidamente se planean parques maravillosos, grandiosas vías, magníficos hoteles, soberbios edificios. Todo eso se hace en hipótesis con echarse a soñar un poco y tener deseos de que las mejoras soñadas se realicen; pero la realidad va siempre en carreta y el deseo avanza en aeroplano. ¿Hay nada más desesperante, para el que lleva prisa, que el lento andar de un carromato?

En la natural propensión de personalizar siempre los hechos—olvidando no pocas veces que la inercia de las circunstancias objetivas es independiente, con frecuencia, de la condición de las personas—lo primero que se ocurre es echar la culpa al conductor del carromato. Hay—se piensa—que fustigar al tiro, que ande más; que corra, que vuele. Este conductor que ahora lo guía se duerme, no aprovecha. Creimos que serviría y lo pusimos por eso; pero hay que sustituirlo por otro más activo, más capaz.

Y llega el nuevo conductor, y el nuevo desencanto. De buenos propósitos de aceleración llegan todos animados; pero la realidad es muy otra porque el carromato sigue siendo el mismo y la imaginación y el deseo van siempre muy delante.

He ahí la causa principal del descontento de los pueblos con casi todos sus directores y la mayor parte de las causas del constante fracaso de éstos. Los pueblos quisieran caminar más a prisa; pero una cosa es querer, y otra, es poder.

¿No se ha pensado nunca que la causa principal de la lentitud en la marcha puede depender inexorablemonte de las dificultades del terreno o de la pesadez del vehículo, y no sólo de la pesadez del conductor?

Recuerdo que una vez, queriendo llegar pronto a un sitio próximo, me apeé del tranvía que por él había de pasar y me dirigí a pie, consiguiendo, en efecto, llegar mucho antes que en el tranvía, el cual, por hallar en su recorrido infinidad de obstáculos, tenía que suspender la marcha a cada instante para no atropellar a los que se interponían, por mucho que hiciera sonar el timbre o la campana.

Si yo hubiera sido el conductor del tranvía, para llegar pronto a donde deseaba, hubiera tenido que abandonar el coche en plena calle, lo que no era posible, o hubiera tenido que hacer polvo a media humanidad, lo que era más imposible aún. De modo que, en tal caso, no me habría quedado más remedio que llegar con retraso, por grande que fuese mi deseo contrario.

La imaginación y el deseo no reconocen trabas; pero los hechos, sí. Con la imaginación se llega pronto a cualquier sitio; con un medio positivo de locomoción — por rápido que sea—se tarda más.

Y el pueblo anhela siempre verse conducido a la meta de su ideal con una rapidez imaginativa. No piensa — aunque «las cosas de Palacio van despacio», como reza un viejo refrán (y todos los refranes son verdaderos)—que la realidad obliga a remover obstáculos, a llenar requisitos, a cumplir trámites, a prepararse medios para realizar fines; a respetar principios, sin los cuales la vida misma de los pueblos sería un caos. Y como a eso obliga el gobernar y el administrar, se tenga el color que se tenga, la capacidad que se pueda y la ideología que se quiera, quien diga, antes de gobernar, que cuando gobierne lo hará más ligero, o engaña al pueblo, o se engaña a sí mismo.

Y es que precisa darse cuenta de una vez que no se administra sólo con deseos, por buenos y halagüeños que éstos sean. La administración y la imaginación de los pueblos de hoy, de ayer y tal vez de siempre, viven y vivirán en pugna y antítesis perpetuas para eterno fracaso de los administradores y eterno descontento de los administrados.

**Salvador Roselló**

## Información del día

**La temperatura de ayer**

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

| | |
|---|---|
| Presión media del día | 757'7 |
| Temperatura máxima | 23'2 |
| Idem mínima | 12'8 |
| Idem media | 18'0 |
| Idem max. al sol | 27'4 |
| Humedad relativa media | 7'4 |
| Evaporación en 24 horas | 3'5 |
| Lluvia en 24 horas | 0'0 |
| Viento dominante | SW |
| Fuerza en metros por segundo | 4 0 |
| Nubosidad | Cubierto |

*Nota del Observatorio Central.*—El tiempo mejora en España pero con poca firmeza.

**De Festejos**

En la reunión celebrada por la Comisión de Festejos, acordóse gestionar cerca de algunos Ayuntamientos a fin de contratar varias bandas de música, para los próximos festejos de agosto.

Asimismo, por el presidente de la Comisión de Festejos, se piensa en la celebración de un festejo que llamaría poderosamente la atención.

El es un concurso de aviación con paracaidistas.

Con tal objeto y con la anticipación necesaria, se anunciará tanto en España como en el extranjero, para que puedan acudir al certamen aviadores de distintos países.

En el concurso se adjudicarán diversos premios.

También, por el presidente de la Comisión de Festejos, aprovechando la inauguración del grupo escolar en el barrio de Jaruga, que coincidirá con las próximas fiestas, se invitará al presidente del Consejo, general Primo de Rivera, para que asista a la inauguración del grupo escolar que llevará su nombre.

**Romería de San Isidro**

Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, esta Compañía ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta.

Los billetes a la ida se expenderán desde el día 10 al 14 de mayo, ambos inclusive debiendo utilizarse, a la ida, por todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos y de lujo.

Al regreso por igual clase de trenes de los días 15 al 30 de dicho mes ambos inclusive.

**«El Explorador Almeriense»**

Hemos recibido el número 11 de la revista «El Explorador Almeriense», que publican los exploradores de esta capital, cuyo sumario es como sigue:

«De mes a mes», «Lo que no se ve», por Juan Antonio Dimas, «El dos de mayo», por Celia Esteban, «San Jorge», por José Gálvez, «Artículo sexto», por E Moreno, «Boletín Oficial», «Albóx» y «Balance de ingresos y gastos».

Viene además dicho número, avalorado con una linda portada debida al artista don Miguel Díaz Spotorno, profesor de dibujo del Instituto Provincial.

**Juzgados municipales**

En los exámenes celebrados en la Audiencia Territorial de Granada, para secretarios de Juzgados municipales, han sido aprobados los señores siguientes:

Con nota de sobresaliente, don Antonio Herrera Chacón Cárdenas, don Sebastián Díaz García y don Emilio Soler Fernández.

Con nota de aprobado, don Juan Fernández Medina, don Manuel Calderón Morales, don Pedro Martínez Gómez y don Juan Torres Castillo.

**Delegación del Trabajo**

Se han reunido los señores que integran la Delegación local del Trabajo, despachando distintos asuntos de su competencia.

**Del Gobierno militar**

Debe presentarse en este Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana, para recoger un documento, el artillero licenciado Antonio Fortes Ruiz.

**De licencia**

Ha empezado a hacer uso de los quince días de licencia que le fueron concedidos, el médico don José Godoy, habiéndose hecho cargo de su distrito el señor Peralta.

**La Escuela de Artes e Industrias**

Ha estado visitando las obras que se realizan en el nuevo edificio que se destinará a la Escuela de Artes e Industrias en nuestra capital, el arquitecto, don Joaquín Regi López, llegado de Madrid con este objeto.

**Los que viajan**

Procedente de Carboneras hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don José Soto Haro.

—Se encuentra en nuestra ciudad el alcalde de Cuevas, don Francisco Soler.

—Han regresado de Madrid donde han pasado una temporada, el abogado y culto escritor, nuestro amigo don Luis G. Huertos y su distinguida esposa.

Procedente de Abla, llegó a nuestra capital, el abogado, don Juan Bueso Castillo.

—Ha llegado a esta capital, procedente de Cartagena, el ingeniero don Luis Progos Taragon.

—Se encuentran en nuestra capital procedente de Garrucha, el digno alcalde de dicho pueblo don Pedro Juaristi y Landaila y el oficial de secretaría del Ayuntamiento don Antonio Rodríguez Egea.

—De Las Alcubillas (Gérgal) nuestro distinguido colaborador y corresponsal en aquella localidad el maestro nacional don Francisco Molina López.

## Asociación de Cultura Musical

Programa de las obras que el día 11 ejecutará Brailowsky, el coloso del piano, a las seis y media, en el Teatro Cervantes:

I

Sonata, op. 57 (Appassionata). Beethoven.
Allegro assai.
Andante con variazioni.
Allegro ma non troppo. Presto.

II

Balada en sol menor. Chopín.
Dos estudios. Idem.
Nocturno en mi bemol. Idem.
Polonesa en la bemol. Idem.

III

Reflejos en el mar. Debussy.
Estudio. Scriabine.
Sueño de amor. Liszt.
Rapsodia húngara núm. 12. Liszt.

**Teléfono del DIARIO: 45**

*Nota del día*

## Un voto de formidable calidad

*En todos los tiempos los médicos se han manifestado como grandes enemigos del tabaco.*

*Sin perjuicio, claro es, de echar ellos humo como chimeneas, a sus enfermos han prescrito y prescriben siempre la abstención de fumar, en cuanto les duele una uña.*

*—El tabaco es perjudicial para los bronquios—dicen los galenos.*

*—No fume usted, porque el tabaco favorece los procesos de las arterioesclerosis—exponen los médicos, sentenciosamente.*

*Y prosiguen:*

*—Absténgase de fumar, porque el tabaco es un excitante que acarrea desarreglos nerviosos.*

*Pero, cátate amigo lector, que a los facultativos monitores que así se expresan, les ha salido una contradicción formidable. Una india que cuenta la friolera de ciento veinticinco años, y que, a pesar de su siglo y cuarto, se encuentra ágil y garbosa como uno de tantos lindos «guayabos» de nuestros días.*

*Esta centenaria hija de Oriente asegura que al tabaco le debe su larga vida y su sorprendente salud.*

*Dice también que si las mujeres fumasen, se encontrarían mucho mejor cuando llegan a una edad avanzada.*

*Suyas son estas palabras dignas de que los fumadores las esculpamos en mármol, bronce u oro:*

*«Cada vez que me siento indispuesta, tomo la pipa y me paso un buen rato aspirando el delicioso aroma del tabaco. Inmediatamente desaparecen todos mis males. Creo que el tabaco es un remedio infalible para todas las enfermedades».*

*¿Qué dicen ahora los enemigos del tabaco?*

*La opinión de esta india, sobradamente centenaria, es un voto de calidad.*

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Creación de escuelas*

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido publicada en la «Gaceta» una relación de escuelas nacionales que se crean definitivamente.

Dicha relación comprende 270 escuelas.

De ellas corresponden a Almería las siguientes:

Guainos Bajos, una para maestro.

Berja, una para maestro.

Alcaudique, una para maestro y otra para maestra.

Río Grande (Berja), una para maestro y otra para maestra.

Río Chico (Berja), como el anterior.

Castala (Berja), una mixta para maestro.

Fuente Victoria, una para maestro.

Polopos, una para maestro.

Mojácar, una para maestro.

Rescador (Serón), una para maestro y otra para maestra.

Herreros (Serón), una mixta para maestro.

Chanco (Serón), una mixta para maestra.

Serón, una unitaria para maestro.

Los Pardos (Taberno), una mixta para maestro.

Vera, dos para maestros.

Alhabía, una para maestro.

*Sobre concesión de matrículas gratuitas*

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una R. O. prorrogando, en los servicios de dicho departamento, durante el año actual, la vigencia de la R. O. de la presidencia del Consejo, del 20 de septiembre de 1927, relativa a la obtención de matrículas gratuitas en los centros oficiales de enseñanza, por quienes tengan incoado y no resuelto el expediente de inclusión en el régimen de beneficios a familias numerosas.

*Licencia*

Se ha concedido un mes de licencia a doña Alicia Lasala de Haro, auxiliar de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestras.

*Escuelas vacantes*

Durante los diez primeros días del próximo mes de junio puede solicitarse la provisión de las siguientes escuelas vacantes:

Alava: Vitoria (dirección de graduada), Peñacerrada e Ibarra, para maestras.

Cádiz: Barnes, sección de Graduada, para maestra.

## Nobleza obliga
## El gran remedio

Acaban de ponerse a la venta, primorosamente editadas, estas dos preciosas comedias de MIGUEL DE ACOSTA. Precio: tres y una pesetas el ejemplar. De venta en las papelerías.

**Un rato a pájaros**

## Al señor alcalde

Casi a las mismas puertas de la casa del señor Rovira, existe una bonita plaza, a la que, después de terminadas las obras que en ella se realizan, no se le podrá seguir llamando bonita.

En esta plaza, salvado de la tala y el desmoche, existe un árbol, una hermosa araucaria, que, gentil, eleva su copa hacia el cielo.

En lo alto de este árbol existe una una jaula, que manos poco piadosas y cultas, han colocado en sus ramas.

Y en esta jaula hay un nido de inocentes y sonoras avecillas, que esos ignorantes han privado de su libertad y de los cuidados de sus padres, que, amantes y solícitos, llevan a las rejas doradas de la prisión los insectos destructores que como alimento han buscado para sus hijos, mientras dan al aire sus apenados trinos en queja dolorida por la barbarie con que el hombre corresponde a los beneficios que les prestan.

Que sepamos, nadie ha corregido aún si ha protestado del hecho que se denuncia; y pasan los días y la jaula continúa, en plena plaza pública, colgada de su más alto árbol como un público pregón que dé a conocer a los cuatro vientos la incultura de un pueblo.

Estos casos se repiten.

Y eso no se debe tolerar. Débese corregir con mano dura por el buen nombre de Almería.

Así lo esperamos de nuestro señor alcalde, además de que ordene la inmediata libertad de esos pobrecillos prisioneros.

## Consejo provincial de Fomento

Ayer mañana a las once se reunieron en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Palanca, para constituir el Consejo provincial de Fomento, los señores Rovira Torres, Gay Padilla, Bustos González, Cassinello García, Rico y Pérez, González García, Morales Felices, ingenieros de Obras públicas, Servicio Agronómico y de Minas, visitador de ganaderías y cañadas, inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, Peregrín Zurano, Olivares Ruiz, Quiñones Lorenzo y Navarro de Haro.

Declarada abierta la sesión por el señor gobernador, el secretario, señor Jiménez, dió lectura al acta de las elecciones, dando posesión el señor gobernador a los nuevos vocales electivos.

A continuación se procedió a la elección de cargos, resultando por unanimidad elegido comisario regio, don Francisco Rico y Pérez.

Vicepresidente, se eligió a don Andrés Cassinello.

Se votaron a continuación 18 vocales propietarios, e igual número de suplentes, como representantes del Consejo superior de Fomento en el provincial nombrado.

Más tarde se acordó hacer la propuesta al señor ministro, de los señores nombrados para su superior aprobación.

Seguidamente se levantó la sesión.

**Lea V. el "Diario"**

**Perspectivas**

## Los jóvenes de todas las tardes

Es un espectáculo realmente doloroso el que todas las tardes se nos ofrece a nuestra contemplación en el Paseo del Príncipe y en la calle de las Tiendas.

La juventud, o mejor aún, la época en que la personalidad del individuo se constituye sobre moldes inmutables, permanece al margen de toda constitución idearia, de toda formación espiritual.

El límite de todas las eficacias, el radio de acción generatriz de una juventud pujante, no es, lamentablemente, definido por estos jóvenes almerienses que vemos todas las tardes.

Jóvenes, que, en nutridos grupos, viven exentos de preocupaciones mayores.

Jóvenes, huérfanos de todo ideal, impotentes para la lucha reivindicadora de aspiraciones, porque son muchachos sin ideales y sin aspiraciones.

Esos grupos de jóvenes que se definen sin turbulencias y sin rebeldías por el Paseo del Príncipe y calle de las Tiendas, pueden traducirse en asociaciones de apariencia inofensiva.

Asociaciones que, como un lacerante mal, van acabando lentamente con la personalidad del joven, porque son asociaciones cuyo reglamento no es más que la vida de hoy, sin preocuparse de la de mañana.

Esos son los jóvenes que vemos todas las tardes, jóvenes en cuyo fondo se descubre a un idealista conservador, aun cuando ningún ideal defina su idealismo.

No son esclavos de ninguna idea que sublimice la obra de los demás, porque rehuyen la ocasión de ser hijos del trabajo.

No justifican su subsistencia en la sociedad, en esa sociedad en que los demás agotamos nuestras anergías, porque es condición precisa la del trabajo, si queremos ser útiles para los demás.

¡Qué perspectiva ofrecen para mañana estos jóvenes de hoy; jóvenes conservadores, pero intérpretes de una conservación egoísta!

Además: no concebimos a un joven conservador.

Juventud es nobleza, desinterés, ardiente espíritu de justicia, amor al débil, lucha contra el pasado, afirmación del porvenir, sentido heroico de la vida.

Lo contrario es vejez, agotamiento físico y mental, sequedad de espíritu, egoísmo, cuquería...

Hay octogenarios que conservan en perpetua floración su inteligencia, su sensibilidad, y son capaces de mostrar frescas y lozanas sus ilusiones como en los años mozos.

Estos viejos tienen, pues, juventud perenne.

Hay jóvenes, en cambio, atacados de prematura senectud espiritual: son aquellos incapaces de sentir hondamente fé por un ideal.

Jóvenes que buscan en la vida el triunfo sin poner a contribución el personal esfuerzo; que no se inquietan ante el porvenir, porque poca cosa les importa su pasado.

Son los que permanecen cachazuda y socarronamente con el «se alquila» a la vista de cualquier político que alquile sus servicios.

Son, en una palabra, los señoritos, la yernocracia, los indefinidos, los vivientes bajo la luz de todos los soles, los eternos caminantes en la senda de los convencionalismos.

Para ser joven se necesita alegría, generosidad, rebeldía, idealidad, lucha contra el medio, fé en el porvenir, lucha contra el pasado...

Porque se necesitan jóvenes nacidos para el trabajo, y el que lo haya sido para el estudio, es necesario que en el aula sepa luchar por la conquista de la ciencia.

Y en general lo que se necesita son jóvenes que en la vida social luchen por el triunfo de las más legítimas libertades.

Y esos, esos... no son precisamente los que vemos todas las tardes por el Paseo del Príncipe y calle de las Tiendas.

## Vida municipal

**Dos reuniones**

Ayer tarde a las cuatro, se reunió la Comisión municipal de aguas.

—A las cinco y media se reunió la Comisión de Hacienda.

Ambas Comisiones despacharon diversos asuntos pendientes de sus respectivos informes.

**De Sanidad**

Don José R. Campoy ha remitido a la Alcaldía el informe obtenido en la visita de inspección que ha girado en el distrito sexto, el cual está a su cargo.

**Breve ausencia**

Don José R. Campoy ha comunicado a la Alcaldía que por tener que ausentarse de esta capital durante 48 horas, dejará encargado de su distrito al doctor señor Peralta.

**Devolución de cantidades**

Don Manuel Díaz Díaz, ha solicitado de la Alcaldía la devolución de las cantidades que indebidamente abonó por el arbitrio sobre tubos de desagüe de varias casas de su propiedad.

—Doña Amalia Vicente Castillo ha solicitado la devolución de 60 y 48 pesetas, que ingresó indebidamente por los impuestos de canalones y rejas, respectivamente.

**Solicitan licencia**

Doña Rosario Saldaña Sevilla, ha solicitado licencia para construir la acera de la casa número 2 de la calle de Almanzor Alta.

—Don Antonio Bracho Carbonero, para construir la acera de la casa número 39 de la calle de Granada.

—Don Pedro Plaza Granados para sustituir por tubos de desagüe las canales de varias casas de su propiedad.

**Solicitudes**

Don Onofre Pérez Santiago ha solicitado permiso para poner un carro al servicio público, en la parada de la Rambla de Obispo Orberá.

**Reclamaciones**

Don Pedro Plaza Granados, ha reclamado contra el padrón de aceras.

—Doña Isabel Rodríguez ha reclamado contra el de canales.

**Una denuncia**

La Guardia municipal ha denunciado a un niño, porque tiraba perillas encendidas a los transeuntes, en la Plaza de Santo Domingo.

**Las fachadas**

La Benemérita de Los Molinos, ha interesado de la Alcaldía, se proceda a blanquear la fachada de aquella casa-cuartel.

**Solicita prórroga**

Don Francisco Bascuñana Jiménez, ha solicitado de la Alcaldía se le prorrogue hasta fin de año, el nombramiento de recaudador del impuesto sobre tránsito de cabras, e inspección sanitaria del reconocimiento de leche.

**Sobre un servicio**

Por el Gobierno civil, se ha oficiado a la Alcaldía, concediendo un plazo de ocho días para que cumplimenten el servicio referente a subsanar las deficiencias y omisiones de que adolecen las certificaciones que hubieron de remitir a la Sección provincial de Estadística.

**De la Permanente**

Esta tarde a las cinco celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente.

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

## Los grandes vuelos

*Que habrán de hacer gloriosa a la Aviación española*

(Conferencia de las cinco de la tarde)

El jefe de los servicios de Aviación, coronel Kindelán, hablando esta mañana con los periodistas acerca del proyectado vuelo de los pilotos Iglesias y Jiménez, manifestó que la Aviación española espera confiada en que dichos aviadores, tripulando el «Jesús del Gran Poder» habrán de batir el «record» mundial de distancia, en vuelo directo.

Añadió el señor Kindelán, que en contra de las noticias que vienen circulando, los aviadores Iglesias y Jiménez se dirigirán hacia Oriente.

Yo seré—añadió el coronel Kindelán—quien haya de darles la salida a dichos pilotos, teniendo en cuenta para ello, los datos metereológicos que nos sean suministrados por las diversas estaciones establecidas en el recorrido del «Jesús del Gran Poder».

□ □ □

Con referencias al vuelo proyectado por el comandante señor Franco, manifestó el señor Kindelán, que el vuelo alrededor del mundo será emprendido en la primera decena del próximo mes de Agosto.

La iniciación de tan magna empresa coincidirá seguramente —dijo para terminar dicho jefe—con la salida del nuevo buque-escuela «Sebastián Elcano», que también se propone dar la vuelta al mundo.

*La jornada del presidente del Gobierno señor Primo de Rivera*

En su despacho de la Presidencia el señor Primo de Rivera recibió la visita de los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Dichos consejeros despacharon con el presidente sobre los asuntos de sus respectivos departamentos.

□ □ □

Después del despacho con los señores Martínez Anido, Guadalhorce y Cornejo, el marqués de Estella marchó a la Iglesia de San Fermín de los Navarros, con objeto de asistir al enlace de la señorita Saenz Heredia, sobrina del jefe del Gobierno, en cuyo acto firmaría como testigo el señor Primo de Rivera.

*El día en Palacio*

El presidente del Consejo, luego de haber asistido al enlace matrimonial de la señorita Saez Heredia, trasladóse al regio Alcázar a fin de despachar con el monarca.

□ □ □

También los ministros de la Gobernación y Hacienda, estuvieron en Palacio, despachando con don Alfonso.

El señor Martínez Anido sometió a la firma del soberano varios decretos de los departamentos de Guerra y Gobernación, encomendados a su cometido.

□ □ □

Después de haber despachado con don Alfonso, el ministro de la Gobernación pasó a las habitaciones particulares de la real familia, cumplimentando a SS. MM. las reinas, doña Victoria y doña María Cristina.

□ □ □

S. M. la reina doña Victoria, acompañada de la infanta doña Cristina, recorrieron esta mañana varios establecimientos de la corte, realizando diversas compras.

*La estancia del ex rey don Jorge de Grecia, en Madrid*

El ex soberano de Grecia, don Jorge, cumplimentó esta mañana a la real familia.

Más tarde visitó a varios diplomáticos en sus respectivas embajadas.

Después marchó a la presidencia del Consejo, en donde conversó durante algún tiempo con el señor Primo de Rivera.

Más tarde, después de haber almorzado en Palacio, el ex rey don Jorge marchó al Escorial, en cuya excursión era acompañado por S. M. la reina doña Victoria, el duque de San Carlos y el marqués de Bendaña.

*Para el Congreso Jurídico internacional de aviación*

Próximamente se celebrará el octavo Congreso Jurídico internacional de aviación, al cual se han inscrito varios países.

España concurrirá igualmente, habiéndose concedido para gastos de representación y asistencia, un crédito de cuarenta mil pesetas.

## Espectáculos

**En Cervantes**

*El concierto de anoche*

Anoche, conforme estaba anunciado, se celebró un concierto en nuestro teatro principal por la eminente soprano Matilde Revenga y el notable tenor Vicente Sempere Acompañó, al piano, el maestro señor Campuzano.

La eminente soprano Matilde Revenga, ya conocida y admirada de nuestro público, como de tantos otros que aplauden su consumada maestría, lució sus brillantes cualidades, interpretando maravillosamente, con arte insuperable, la parte primera del programa, compuesta de escogidos trozos de las óperas maestras italianas, extremando las delicadezas de expresión y acento en la segunda parte, algunas de cuyas partituras corresponden a tiples ligeras, y derrochando inimitablemente gracia y donosura en la parte final— música española contemporánea—si de técnica menos compleja, más conocidos de nuestro público.

El tenor señor Sempere nos deleitó con su voz potente, fresca y bien timbrada, de brillantes agudos, que destacan sin reservas artificiosas sus facultades plenas, que una experiencia artística futura ha de pulir aún más, acentuando los matices de la expresión musical.

El profesor señor Campuzano, de una justeza admirable y un colorido exquisito en el acompañamiento.

Fué, en suma, una velada altamente simpática la celebrada anoche en Cervantes, en cuyo coliseo reunióse un selecto auditorio que aplaudió sinceramente a los actuantes.

**En Variedades**

Cinematógrafo

Programa para hoy:

A las diez y cuarto. - «El fantasma del Louvre» (fin).

**El Truts Joyero de Madrid**

Ha llegado a nuestra capital, directamente de Madrid, el viajante de esta importante casa.

Los interesados en comprar alhajas en preciosos modelos y relojes de las mejores marcas, pueden avisar al viajante al **Hotel inglés**, donde se se hospeda, y pasará con el muestrario al propio domicilio.

Panadería y Pastelería
— LA CORONA —

Fábrica de pan de todas clases.
Especialidad en pan de Viena y Francés.

Bollos suizos. Isabelas de coco. Brioche y monos.

Primelas, 15

**Lea el "Diario"**

# INFORMACIÓN GENERAL

## DE MADRID

(Conferencia de las diez de la noche).

**Los próximos plenos de la Asamblea Nacional**

Las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional correspondientes al mes en curso se celebrarán a partir del próximo día 21.

**Convenio de arbitraje**

Se ha ratificado el convenio de arbitraje concertado entre España y la República del Uruguay.

**Un niño muere de un puntapié en el pecho**

El joven Antonio Fernández de 18 años de edad propinó al niño de 10 años Lorenzo Juárez un puntapié en el pecho.

El lesionado a consecuencia del golpe recibido ha fallecido.

**Vista de una causa por homicidio**

Por la Audiencia provincial de Madrid ha sido condenado a 14 años y 8 meses de prisión Ricardo Cordovilla acusado de haber dado muerte a su novia.

Delito que se cometió en el pueblo de Las Rozas.

**El dibujante Demetrio en el banquillo de los acusados**

Hoy se ha visto la causa seguida contra el notable dibujante «Demetrio», procesado por la publicación de una revista con dibujos y texto pornográficos.

El fiscal solicita para Demetrio cinco meses de arresto, mil pesetas de multa y once años de inhabilitación en la profesión de dibujante.

El abogado defensor pidió la absolución de su patrocinado.

**Avión suizo**

En el aeródromo de Getafe aterrizó esta mañana un avión procedente de Zurich.

Tripulan el aparato dos pilotos y seis pasajeros.

Después de breve descanso continuaron el viaje a Sevilla.

**Concesión de créditos**

El Crédito Nacional Agrícola ha concedido créditos con garantía prendaria por importe de 338.225 pesetas.

**Próxima llegada de mister Albert Thomas**

Mañana llegará a esta corte el director general de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas.

El Gobierno le obsequiará con una comida en el ministerio de Estado.

**Viaje a España de un profesor de la Universidad de Manila**

Ha llegado el profesor de la Universidad de Manila, el doctor don Jorge Jacobo.

El objeto del culto catedrático filipino es el de conocer y estudiar detenidamente a España, por la que siente gran admiración y cariño.

**En favor de los huérfanos de militares**

Un acaudalado bilbaino ha enviado al señor Primo de Rivera cien mil pesetas, con encargo de que se apliquen a una Fundación benéfica que favorezca a los huérfanos de militares.

Dicha Fundación habrá de denominarse de Primo de Rivera, y se establecerá en Jaca, donde hallarán albergue y conveniente asistencia los niños pretuberculosos, hijos de militares fallecidos.

## Consejo de ministros

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche).

Como hubo de anunciarse, esta tarde reuniéronse en la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

**A la entrada**

Nada dijeron los ministros a su entrada en la Presidencia.

Tampoco el señor Primo de Rivera hizo manifestación alguna a los reporteros, relacionada con la reunión ministerial que iba a celebrarse.

**A la salida**

Próximamente a las nueve, dióse por terminada la celebración del Consejo.

Al salir de la Presidencia, el jefe del Gobierno manifestó a los informadores, que la reunión había sido puramente administrativa.

Añadió el marqués de Estella que en una nota oficiosa que les sería facilitada al efecto, se darían a conocer los acuerdos adoptados en la reunión.

**Nota oficiosa**

Conforme con el anuncio del señor Primo de Rivera, poco después les era facilitada a los periodistas una nota oficiosa, comprensiva de lo tratado en el Consejo.

Se autorizó a la Diputación provincial de Valladolid para que procediera al cobro de los impuestos en aquella provincia, de igual forma a como viene realizándose por la Diputación de Barcelona.

Igualmente se concedió autorización a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral, para agruparse bajo la denominación de Asociación benéfico de funcionarios de dicho Instituto.

Se acordó reformar el Reglamento por el cual se rige la Cooperativa de funcionarios administrativos.

Acordóse conceder socorros a los mineros de la zona de La Unión, hasta que no quede resuelto, favorable y definitivamente el problema planteado en aquella zona minera.

Fué aprobada la ratificación del Tratado de arbitraje que actualmente se halla concertado con Portugal.

Se acordó autorizar a la Compañía del Metropolitano de esta Corte, para que proceda a la construcción de nuevas líneas a condición de que dicha Compañía pague un canon de mil pesetas por kilómetro de línea que construya en el primer año en que se realicen las obras, y determinando el número de kilómetros que hayan de construirse.

Se acordó, igualmente, conceder la Gran Cruz de Beneficencia a S. A. la infanta doña Isabel.

Fué aprobado el reglamento que haya de seguirse en la formación de los censos de fincas rústicas y urbanas.

Se acordó de proceder a la reorganización de los servicios mineros en toda la zona de Almadén.

Determinóse que la fecha en la cual habrá de dar comienzo la recaudación de impuestos, por la Diputación de Valladolid, sea el primero de enero de 1929.

Se acordó la ampliación de un Reglamento.

## EXTRANJERO

**Fallecimiento del ministro de España en Burgaria**

París.—Ha fallecido en esta capital el ministro de España en Sofía el señor Romero Dusmet.

## MARRUECOS

**Llegada del mariscal D'Esperey a Marruecos**

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el mariscal D'Esperey, acompañado de su séquito.

Fué recibido por las autoridades militares e indígenas.

Fuerzas de la guarnición tributáronle al mariscal francés, los honores de ordenanza.

El general Goded comunicó al mariscal que el Gobierno español le había concedido la cruz de Carlos III.

El mariscal D'Esperey hizo calurosos elogios del desembarco de Alhucemas.

Mañana el mariscal marchará a Dar Drius donde se le obsequiará con un banquete.

Lea usted, en nuestro folletín de cuarta plana,
EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR
interesante novela del notable publicista, don Juan Laguía Lliteras.

## DE TOROS

**En Córdoba**

En esta plaza se ha celebrado hoy la segunda corrida de feria.

Lidiáronse toros de Guadaleta que resultaron regulares.

Algabeño, se mostró valiente, siendo ovacionado.

Gitanillo de Triana, que recibió un fuerte palotazo en una pierna, estuvo toda la tarde deslucido.

Barrera, cosechó por sus faenas, nutridos aplausos.

## La Bolsa

| | |
|---|---|
| *Deuda 4 % interior* | 76'00 |
| » *4 % exterior* | 92'10 |
| » *5 % amortizable* | 96'50 |
| » *5 % » 1917* | 96 00 |
| *Obligaciones de Tesoro* | |
| *Banco de España* | 605'00 |
| » *Español de Crédito* | 466'00 |
| » *Hipotecario Cédulas 6 0/0* | |
| » *Hispano americano* | 422'00 |
| *Tabacalera* | 235'00 |
| *Cheques s/ Londres* | 28'99 |
| » » *París* | 23'50 |
| » » *New-York* | 5.94 |
| » » *Roma* | 31'00 |

## Noticias de provincias

(Conferencia telegráfica de las doce de la noche).

**Entrada al trabajo**

Barcelona. — Comunican de Manresa que han reanudado el trabajo los obreros de aquellas fábricas que se hallaban en huelga desde hacía varios días.

**El viaje de Aunós a Barcelona**

Barcelona.—El ministro del Trabajo, señor Aunós ha llegado a esta ciudad.

Acudieron a la estación las autoridades y distinguidas personalidades que dispensaron al señor Aunós un entusiasta recibimiento.

**Lerroux y Emiliano Iglesias en Barcelona**

Barcelona.—Procedentes de Francia han llegado don Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias.

**Llegada de Mr. Albert Thomas**

Barcelona.—Ha llegado procedente de Italia el director de la Oficina Internacional del Trabajo en la Sociedad de las Naciones, Mr. Albert Thomas.

Fué recibido por el ministro del Trabajo, señor Aunós y las autoridades barcelonesas.

Mr. Thomas alojóse en el Hotel Ritz, en donde conferenció con el señor Aunós.

Juntos giraron una detenida visita a la Cooperativa de casas baratas.

Por la noche se obsequiará al señor Albert Thomas con un banquete al que concurrirán las autoridades y distinguidas personalidades.

En la Delegación del Trabajo explanará su anunciada conferencia disertando sobre la cooperación internacional.

Mr. Albert Thomas ha manifestado que en su visita a Italia ha podido apreciar el enorme avance de las organizaciones sociales en aquel país.

**Aviones italianos a España**

Palma de Mallorca.—El próximo día 22 está anunciada la llegada a esta isla de una escuadrilla italiana compuesta de cincuenta hidroplanos.

Se les prepara un entusiasta recibimiento.

**Banquete a Marcelino Domingo**

Alicante.—Participan de Busot que con motivo de su completo restablecimiento ha sido banqueteado el ilustre repúblico Marcelino Domingo.

Reinó la alegría durante la comida, pronunciándose al terminar entusiastas brindis.

**Los intereses**

*generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por*

**Diario de Almería**

ULTIMA HORA

## Referencia ampliatoria

*De los asuntos tratados en el Consejo de ministros*

(Conferencia de las dos de la madrugada)

En la referencia oficial ampliando lo tratado en el Consejo de ministros, se expone la doctrina social del Gobierno, siendo su creencia la de que las autoridades no pueden suplir con el criterio particular el criterio de las leyes en aquellos casos dudosos que deben de conciliarse el mantenimiento del orden con el espíritu de las cuestiones puestas a debate y si establecer en estos casos modificaciones precisas bien estudiadas, sin admitir imposiciones.

El Gobierno prepara un verdadero régimen de soberanías creando la personalidad ciudadana mediante la justificación de grados de cultura e independencia económica, régimen de soberanías que espera el Gobierno lograrlo si los sectores a quienes les afecta se amoldan a los principios de equidad, ciudadanía y patriotismo.

*Incendio en un cinematógrafo*

Comunican de Cartagena que en el teatro Circo se ha incendiado la cabina del aparato cinematográfico, resultando el operador con graves quemaduras.

*El vuelo del «Jesús del Gran Poder»*

Telegrafían de Sevilla que los intrépidos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias han ratificado sus propósitos de emprender su gran vuelo, la madrugada del próximo jueves.

Mañana se cantará una salve en la capilla de la Virgen de los Reyes, por el feliz éxito del vuelo.

*Temporal de nieve*

En la provincia de Avila ha descargado una copiosa nevada, causando enormes daños en los campos.

*Congreso médico*

Se ha celebrado en Valencia la sesión inaugural del Congreso internacional de Pediatría.

Durante el acto se descubrió el busto del celebrado médico valenciano, doctor Gómez Ferrer.

## Otro estreno de Sotomayor

Tenemos noticias de que en el próximo mes de Junio vendrá nuevamente a nuestra capital el cuadro artístico de la Cofradía de Jesús, de la ciudad de Cuevas, que tan brillante actuación tuvo en el teatro Cervantes, hace poco, para estrenar «Honradez», drama en verso y en tres actos, original de nuestro paisano, el poeta don José M. Alvarez de Sotomayor.

Ya se ha hecho el reparto de papeles, y en Cuevas, los elementos del cuadro artístico estudian con todo cariño el desarrollo escénico que han de imprimirle a «Honradez».

Esperamos con grandes deseos el estreno de esta obra y deseamos a su autor otro éxito tan ruidoso como el obtenido últimamente con «Pan de Sierra».

## AUDIENCIA

**Señalamientos para hoy**

Sección primera. Vista de incidente de apelación núm. 88 del año 1927, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Garcia Brief; procurador, señor Roda.

Sección segunda. Causa número 3 del año actual por el delito de robo, procedente del Juzgado de Gérgal.

Abogado, señor Matallana; procurador, señor Manrubia.

**Celebrados**

Ayer se vieron en ambas salas, las causas señaladas, quedando conclusas para sentencia.

## Ecos anecdóticos

*Don Ramón y los hermanos Quintero*

Las doce de la noche. En el café donde Valle Inclán pone cátedra a diario. Se habla de un homenaje a los Quintero. Y alguien interroga a Valle:

—¿Qué opina usted de esos autores?

Valle:

—Hombre..

—¿No le gustan?

—Mire usted: esos dos hermanos me parecen unos barberos sentimentales... Y don Ramón se sucia las barbas de chivo y el lacio largo bigote.

Un admirador de las nuevas víctimas del avinagrado novelista al conocer el juicio de éste, comentó con zumba:

—¡Mucho los odia! ¡Ha ido a compararlos con los barberos, que don Ramón tiene por sus peores enemigos.

*El sepelio de la mujer gorda*

El entierro de la señora Mary Emory, de Nueva York, puede decirse que ha sido un entierro de pero. La citada dama, que era artista de circo, dejó de existir un día, y el empleado de la casa de pompas fúnebres a la cual los parientes de la difunta encargaron el sepelio, se encontró que no era posible hacer pasar por ninguna de las puertas de la casa el ataúd en que habían sido depositados los inertes despojos de la muerta fallecida y cadáver.

En vista de que la muerta no podía quedarse en la casa para «in eternum», ordenó a diez de sus peones que transportaran el cadáver sin cajón hasta la calle, donde se le metió en el ataúd especial que hubo que construir.

Todo lo cual no es extraño, si se tiene en cuenta que Mary Emory era la «mujer más gorda del mundo», del circo en que trabajaba y que pesaba quinientas cuarenta libras.

Un compañero de circo de la extinta decía durante el velario:

«Pobre Mary, ¡en qué forma se van a cumplir sus deseos de adelgazar! Ella siempre decía: Quisiera adelgazar hasta quedarme en los huesos.

Y se van a cumplir sus deseos...

## Letras de luto

Ha fallecido en esta tras rápida y traidora enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, don Felipe Barrón Gómez, estimado y muy distinguido amigo nuestro.

El acto del sepelio, verificado en la tarde del pasado lunes, constituyó una verdadera manifestación de duelo, que patentizó las muchas simpatías de que disfrutaba en vida el caballero y excelente amigo, cuya pérdida lamentan cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

A su apenada familia, especialmente su viuda doña Ana Pérez de Santamarina y sus sobrinos don Roberto, don Diego y don Alberto O Connor Barrón, estimados amigos, acompañamos en su justo pesar por pérdida tan irreparable.

□

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Federico Navarro Cervantes, médico que fué del Hospital provincial.

Con tan triste motivo se dijeron misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Reiteramos a los dolientes la expresión de nuestra condolencia.

ANÉCDOTA N. EN EL DIARIO

# Noticias y sucesos

### Un herido en accidente del trabajo.

Ayer con ocasión de encontrarse trabajando en el muelle, el obrero Gabriel Aguilera López, de 32 años de edad, le fué cogida la mano derecha entre los topes de los vagones que maniobraban en el muelle.

Conducido al Hospital provincial fué asistido de heridas contusas por aplastamiento en los dedos medio y anular de la citada mano.

### Peluquería Viedma

Completamente reformada; la de mejor confort; estufa de desinfección; luz; higiene; buen trato; cómodos sillones camas; masajes; lociones y lavado de cabeza; secador eléctrico; tarjetas de abono: doce servicios, 3'50 pesetas. Para mayor comodidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas, a veinte céntimos.

Sebastián Pérez, 4, (frente a «El Montañés»).

*Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas «Chobert».*

### Vendo

Vitrinas y estanterías propias para establecimiento.

Razón: José Coy, Puerta de Purchena, 2.

### ¿Tiene usted proyectado algún viaje en auto?

En la plaza del Carmen número tres le informarán gratuitamente del medio más ventajoso que puede usted emplear para que le resulte económico.

Consulte en el restaurant «La Campana» Teléfono 140.

### Los daños

Doña Salvadora Gómez Llamas, denunció en la Comisaría de Vigilancia, al conductor del coche número 45, por romperle la luna del escaparate del comercio que en la calle de las Tiendas tiene establecido, valorando el daño causado en 300 pesetas.

Se dió cuenta al Juzgado.

*Si alquila bicicletas tenga presente el Garage Chobert. Plaza del Carmen, 1*

### Abanicos

Se componen abanicos, paraguas y sombrillas en casa de El Valenciano, Restoy, 17.

### Café marca La Negrita, el mejor del mundo

Unico café que se puede garantizar como auténtico, de procedencia de Puerto Rico. Este café tostado por procedimiento nuevo, conserva su aroma absolutamente y es el más agradable de todos.

Venta exclusiva: La Oriental, Príncipe, 20.—Gervasio Losana y C.ª

¡Ojo con las imitaciones!

### Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres.

Razón: María Parra, plaza de San Sebastián, posada de los Alamos.

### Agente comercial matricu'ado

Joaquín Gil Torres, calle de Pedro Jover, número 28, bajos, derecha, Almería. Acepta representaciones de casas del país y extranjero, para la venta en comisión, de toda clase de artículos.

### ¿Llegó el aparato Eureka?

¿Para qué? Para tostar diariamente y con toda su aroma el mejor café que se expende en toda la región andaluza, 10 pesetas el kilo. De venta en La Equitativa, Mariana, 1. No equivocarse: Casa Montes.


**CARBONES MINERALES**

**INGLESES:**

*Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francesas.*

**Las mejores marcas ··· Precios inmejorables**

**NACIONALES:**

*Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Granza*

Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería:

**Oficinas: P. del Príncipe, 75 - Depósito: Almadravillas**

**Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA**

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

**CABO PALOS**

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen ámplios comedores y camarotes cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50
Medio billete . . . . . » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles). ALMERIA.

**Consultorio Jurídico-Administrativo**

**Dirigido por el Letrado**

**Don José Esteban Navarro**

*Plaza de Santo Domingo núm. 1, principal.—Almería*

Este Centro Jurídico-Administrativo, que cuenta con personal especializado y competente, se encargará de la tramitación de toda clase de asuntos civiles, penales, administrativos, etc., accidentes, declaraciones de herederos, particiones de herencias etc., mediante módicos honorarios que pueden ser previamente concertados; cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados de España contando para ello con serios y activos corresponsales, optención de certificados de penales y últimas voluntades, administraciones con garantía de las rentas, reclamaciones y expedientes de todas clases, cobro de créditos sin desembolsos ni anticipos ningunos, etc. etc.

Para los juicios de desahucio se estudia un abono de gran utilidad y eficacia para todos.

Se desean corresponsales en todos los puntos donde no los haya. Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Horas de consulta de nueve a once todos los días laborables.

**DOCTOR JUAN BANQUERI**

De la Facultad de Medicina de Granada. Comisionado por dicha Facultad en el Instituto de Patología tropical del doctor Carlos Chagas, de Río Janeiro (Brasil). Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Cirujano por oposición de la Casa de Socorro.

**Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general**

*Tratamiento especial del cáncer y de la tuberculosis ósea. Corrección operatoria de anquilosis y otras deformidades. Moderno trouseau de partos.*

Consultas limitadas ( De 10 a 12 (seis enfermos).
(pídase número) ( De 4 y media a 6 (cuatro enfermos).

**Teléfono 246. H. Alhambra. Santo Cristo, 2 (final calle Real)**


Tribuna libre

## Una carta y una rectificación

El distinguido y culto escritor señor Prieto Estrada nos remite una atenta carta interesándonos que de una rectificación que en ella se contiene nos hagamos eco.

Gustosamente accedemos a lo que de nosotros solicita el señor Prieto Estrada, insertando, pues, a continuación su remitido:

Almería 7 mayo 1928.

Señor director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En primer término permítame cancelar una obligación de cortesía respecto de la Prensa y el pueblo almerienses, ofreciéndoles mi pobre «pluma de a pelotas» en las columnas de «La Voz». Poco es; pero no tenemos otra cosa.

En segundo término un ruego: El de que se sirva acoger la siguiente rectificación.

Mi crónica de «La Voz», fecha 5 del actual, fué titulada en las cuartillas del siguiente modo: «Almería...», y después, como al margen, «quién te viera—y tus calles paseara...», que la continuación de la copla que hizo popularísima a esta tierra. Pues bien; la Redacción de «La Voz» añadió la palabra «sestea».

Esto, que descoyunta y rompe el nexo del título y el texto de la cromiqueja, es además muy incongruente con la realidad almeriense, que es de ansiosa y noble actividad.

Conste que la crónica no es ni más ni menos que un paseo por las calles de Almería; por eso la titulé: «Almería...

...quién te viera
y tus calles paseara

Gracias, perdone y mande.
Atento s. s. q. l. b. l. m.,

**F. Prieto Estrada**

## Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

A partir del próximo día 10 se pagará el 7 por 100 de dividendo acciones por los beneficios de 1927, en:

Madrid, domicilio social, plaza de Canalejas, núm 3, 1.º

Granada, oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos, 44.

Almería, oficinas de esta Sociedad, Rueda López, 8 al 14

El pago se hará contra entrega del cupón núm. 6 y la factura correspondiente, a razón de 31'77 pesetas (deducidos impuestos).

El director general adjunto, *Antonio Bastos Ansart.*

## La noticia artística del día

Si no tenemos todavía producción cinematográfica nacional en el sentido extricto de la palabra, que lleve allende las fronteras terrestres y marítimas la modalidad española del séptimo arte, brillante en la concepción, grandiosa en la creación, exquisita y original, emotiva y bella, aplicada a la universalidad de los sentimientos, de los problemas psicológicos y tragedias del corazón humano en todos los tiempos y lugares de la vida individual y colectiva, podemos, en cambio, estar muy satisfechos interiormente de que los grandes centros cinematográficos del extranjero busquen en España el artista de nacimiento para sus elencos, apreciando mejor que nosotros quizás, lo que vale el alma española.

Esta consideración nos sugiere el «Concurso» y el «Certamen de belleza» organizado en España por la ciudad de Galveston (Estados Unidos de América) y la poderosa manufactura cinematográfica «Emelka», de Munich (Alemania), para llevarse de aquí las más escogidas bellezas fotogénicas, cuyas vencedoras y vencedores, iniciados luego en el séptimo arte y dirigidos con la peculiar maestría técnica y artística de los mejores directores, veremos elevados al rango de «estrellas» y «astros», dotados de una lucida carrera artística que rinde gloria y provecho, como es la de artista del Cine.

Si fuésemos egoistas sentiríamos que los «extranjeros nos «rapten los mejores palmitos», pero siendo para dotarlos de un brillante porvenir lo celebramos y, viendo el entusiasmo que a tal propósito reina entre nuestras hermosas jovencitas de las diferentes clases sociales, nos alegramos sinceramente y no somos nosotros sólos, sino los fotógrafos que están haciendo su agosto en primavera con tanta cara bonita que se les entra por los talleres fotográficos para evitar sus fotogénicas imágenes a la popular e importante revista cinematográfica «El Cine», representante y delegado en España de dichos «Concursos» y «Certamen de Belleza».

Nos quedamos aguijoneados por la curiosidad de saber, en su día, los nombres de las vencedoras y vencedores, y con la esperanza de que tal vez, en tiempos no lejanos, esas futuras «estrellas» y esos «astros» en «oriente», contribuirán con su arte y prestigio personal al engrandecimiento de la producción cinematográfica nacional.

## "Historia ejemplar y atormentada del caballero con la mano al pecho"

**Por E. Barriobero y Herrán**

**Editorial Mundo Latino.-Madrid**

¿Novela? ¿Historia? ¿Descubrimiento?

«El Caballero con la mano al pecho», inmortalizado por el «Greco» en su retrato incomparable, ha llegado a nuestros días sin identificación.

¿Quién es?, se han preguntado los eruditos, los críticos y los investigadores durante más de trescientos años. Y la pregunta permanecía incontestada.

De hoy en adelante será preciso formular otra: ¿Ha logrado Barriobero identificar al «Caballero con la mano al pecho? ¿Le ha inducido su modestia a presentar como un relato novelesco lo que realmente es el fruto de una seria investigación histórica perfectamente lograda?

En el libro viven personajes que fueron de carne y hueso y dejaron honda huella en los documentos de la época; sucesos interesantes aparecen escritos como «de visu», conflictos obscuros que van al fin resueltos con encantadora facilidad, como sólo la realidad sabría resolverlos. Esto es lo que determina el que al llegar a la última de las trescientas páginas el lector de la «Historia Ejemplar y Atormentada del Caballero con la mano al pecho» se pregunte: ¿Puede tanto la fantasía? ¿Puedan tanto, por el contrario, la paciencia y la cultura de un investigador afortunado?

Y sólo al final llega a caer el lector en estas perplejidades, porque durante la lectura del libro estuvo embelesado en la contemplación de paisajes y costumbres medioevales y en la charla pintoresca y aguda de soldados sin soldada, mesoneros, arrieros, arbitristas, bandidos, artistas, artesanos, clérigos, inquisidores, gobernantes, campesinos, hidalgos, magnates, damas y doncellas.

La pintura de la Inquisición —sus protocolos y sus tormentos—está hecha con esa sobriedad precisa contundente y documentada que caracteriza todas las actividades insagotables de Barriobero.

El estilo sobrio, nada declamatorio, tiene los cambiantes y la pureza de perfiles de los vasos cincelados por los artífices griegos; cada personaje habla en el suyo, y este cuidadoso mantenimiento de los caracteres resalta en los diálogos de que la obra está saturada.

Este libro que don Eduardo Barriobero y Herrán publica al llegar al vértice de la madurez, es sin duda una obra maestra que aparece en un momento de gran oportunidad, pues ha de ser, sin duda, la bandera de la transición que se viene indicando en la novela construida con arreglo al molde clásico, al libro que deleite y emocione como la novela y que causa además grandes inquietudes espirituales.

## Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Nacimientos: Natividad García Mateo y Juan Moya Moya.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Oliver Morales, Ana María Miralles Martínez, Catalina Sáez Godoy y Carmen Espin Lidueña.

Defunciones: Pascual Soler Almiñana, Eulogio Romero del Castillo, Luisa Doucet Moya, Pedro Esteban Castaño, Felipe Barón Gómez, María Hernández Leonís y Manuel Ortega Abad.

Matrimonios: Ninguno.

AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión Municipal Permanente:

Escrito de don Genaro Martín Cruz, solicitando se le elimine del padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Madrid.

—Escrito de don Francisco Rico y Pérez, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando se acuerde la impresión del presupuesto del año actual y cuentas municipales de 1926.

—Escrito de don Francisco Bascuñana, solicitando se le prorrogue hasta el 31 de Diciembre el contrato para la cobranza de los derechos y tasas sobre tránsito de cabras.

—Oficio del profesor de la Banda de Música, José Fernández González, solicitando la excedencia.

—Nómina del Tribunal para niños de Almería de 77'50 pesetas por estancias en el mes de Abril último.

—Factura de Andrés Vizcaíno de 84 pesetas, por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

—Factura de J. Vivas Pérez, de 231'75 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.

—Factura de Francisco Ruano Muñoz de 2.118'25 pesetas, por árboles y plantas para los jardines públicos.

—Idem de Sánchez de la Higuera de 124'15 pesetas, por material para la Banda de Música.

—Recibo de contribución territorial urbana de 59'95 pesetas, por el edificio de la antigua Cárcel.

—Propuesta de adquisición de uniformes para los profesores de la Banda de Música municipal.

—Escrito de Francisco Plaza Guirado, solicitando que el Ayuntamiento abone la parte de construcción de aceras que le corresponde en las casas números 120, 122 y 124, de la calle de Granada.

—Idem ídem de Joaquín Zapata Vicente, en íd. íd.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Idem de la Comisión de Hacienda.


**¡A ver si me oye!**

Abomino de mi hospedero —decía ayer un respetable señor, sometido al régimen de fonda.

Es intolerable—añadió—que continúen subsistiendo los chinches después de los reiterados ruegos que he formulado al dueño del hospedaje a fin de que use la legía líquida marca «La lavandera» que es radical en la destrucción de toda clase de insectos.

Y para que me oiga mi hospedero, se lo repetiré muy fuerte:

¡¡Que dicha legía se vende en la calle María, núm. 22!!

**TEJIDOS**

*Acabamos de recibir las*

ULTIMAS NOVEDADES

**LOS MAS BARATOS**

*Almacenes*

*Plaza*

*Príncipe, 15*

**SASTRERIA**

*a cargo del reputado ex cortador de la casa inglesa JOHN ROBERTS de Madrid*

**Garantizamos la mejor confección**

**400** Sueldo y comisiones **Ptas.**

Solicitamos en cada población personas activas para confiarles fáciles trabajos de representación. Gran novedad y rendimiento.

Apartado 4.068. MADRID

**Lea V. el "Diario"**

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente **Jarabe de**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

**Compañía Anónima Alicantina de Cementos Portland S. A.**

**Marca "El Calamar"**

Se impone por su calidad insuperable y precio económico. Aprobado por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, y se emplea en las principales obras de la Península y Norte de Africa.

Depósito para las provincias de Almería y Granada: Calle de Quesada (frente al diario «La Crónica»). Escritorio: Calle Cámaras, 8. ALMERIA

**Francisco Martinez Tamayo**

**Glorieta de San Pedro, 2**

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y compare precios

Las motocicletas y bicicletas B. S. A son reconocidas como lo mejor en todas partes del mundo.

Para ocupar el primer lugar use usted

**B. S. A**

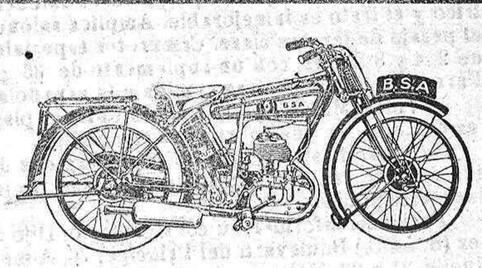


**Emilio Ferrera y Hno. S. A.**

*Martínez Campos, 19.—Almería*

**Bar Imperial**

DE

**Juan López Fernández**

**Obispo Orberá, 1 (Puerta de Purchena)**

*Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y churros. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados. Abierto desde las cinco de la mañana.*

**Oxhídrica Malagueña S. A., Málaga**

Oxígeno, Acetileno, Aparatos y Materiales para la Soldadura y corte autógeno. Representante, *Joaquín López Rodríguez.* Granada, 26.—Almería


## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor italiano «Respice Patriam», de Barcelona, en lastre

Idem español «María R.», de Motril, con carga general y pasajeros

Idem idem «Mariano Cano», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Cabo San Vicente», de Málaga, con idem idem

VAPORES SALIDOS

Vapor «Cabo San Vicente», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Mariano Cano», para idem, con idem idem.

Idem «María R.», para Barcelona, con idem idem.

Idem «Roberto R.», para Málaga y escalas, con idem idem.


**Sastrería Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4
Cucurchi Real, 8

**ALMERIA**

**Diego Vázquez**

Real, núm. 79

**Almería**

**Transporte-Aduanas**

**Corresponsales:**

Barcelona: *La Comercial y Naviera.* Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: *Francisco Visconti Morata*

Valencia: *Arturo Almenar.* Muelle, 23. Grao.

Cádiz: *Baquera Kusche & Martín S. A.*, Argüelles, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

*Línea Almería-Melilla-Ceuta*

Llegada a Almería todos los lunes Salida para Melilla Ceuta todos los martes.

*Línea Almería-Melilla-Orán*

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

*Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)*

Llegada a Almería los miércoles 2, 16 y 30 de Mayo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

*Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao*

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

*Para más informes sus Agentes-Delegados:*

Hijos de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 75

**Manzanilla pasada**

**"LA DIVISA"**

*Pedidla en todos los buenos establecimientos*

**COLCHONES**

Se construyen bastillados de todas clases.

José Ledesma.—Calle Noria número 9.

# JABON PINTA AZUL

De la fábrica **La Iberia Gallega** (Fundada en 1887) de **VIGO**

**Es el mejor y el de mayor resultado para el lavado y blanqueo de la ropa. Pruébenlo y se convencerán**
**:-: de sus inmejorables condiciones :-:**

**Unicos fabricantes: J. Julio Ferreira Hijos. Vigo ✦ Representante: Manuel Férez Núñez. - Velazco, 3. Almería**

## Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transportes maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino el Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCIO.

**Florida**: Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
**Valdivia**: Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
**Alsina**: Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en tercera**: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «EnriquetaR.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 6.

## Grandes Almacenes Ferrera

**Los más importantes de toda la región andaluza**

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas plata Christofle y Meneses. Objetos para regalos y Juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y anexos. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales.

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

## Garage ciclista de Manuel Mateo Majo

Unico Garage que cuenta con los mejores operarios especializados en reparaciones de bicicletas

Vendo un Stok de bicicletas usadas desde 25 pesetas en adelante a partir desde cualquier dia del presente mes

**Bicicletas completamente nuevas a precios nunca vistos**

Alquilo bicicletas desde 2'50 el día entero

**Gerona núm. 9**

## Banco Hispano Americano

**FUNDADO EN 1900**

**Capital: 100 millones de pesetas**

*Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.*—SUCURSALES:

*Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cuéllar, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla. La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Ontenente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Peñarroya, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcia, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.*

*Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.*

*Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.*

*Opera en todas las Bolsas.*

*Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.*

*Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100, sobre las cuentas a la vista.*
*2'50 por 100 para las consignación a tres meses fecha.*
*2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.*
*3 por 100 para las consignaciones a un año fecha*

*Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.*

*Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.*

*Verifica apertura de créditos en las divisas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.*

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe. 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

## Compañía de depósitos comerciales

**DEL PUERTO DE ALMERIA**

**Depósito franco para mercancias Nacionales y Extranjeras**

Oficinas y Almacenes: Muelle de Poniente

Anúnciese usted en el DIARIO DE ALMERIA

## AGRICULTORES

aumentareis vuestras cosechas (maiz, judías, garbanzos y toda clase de cereales), usando el regenerador

**BIOSEMENTIA**

Pago después del resultado.

**OFICINA PROPAGANDA AGRICOLA**

Fuencarral, 51, dupl. MADRID.

## EXCLUSIVA

**del famoso neumático Goodyear**

**STOK MICHELIN**

*Accesorios y repuestos de todas marcas*

**Jaulas independientes**

# Garage Inglés

**Compañía Herrera de Motores Industriales. :-: Sagasta, 4**

## DEPOSITARIO

**de Carburos metálicos**

**LUBRIFICANTES**

*Motores Campbell, Drott Motorrera y Lyon*


Folletín del DIARIO 16

*JUAN LAGUIA LLITERAS*

# EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR

NOVELA

(Esta obra pertenece a la Colección Princesa, de Novelas Universales, que da a luz la editorial Eugenio Subirana, de Barcelona; y se publica en este diario con autorización expresa del autor.)

Calló un momento y luego continuó:

—¿Qué vida hacen los príncipes de Ritheler? ¿Lo sabes tú, Hans?

El rey comenzaba a interesarse vivamente:

—Apenas frecuentan la Corte, como te he dicho. Por excepción, el príncipe no deja de asistir una sola vez al «turf». Es un apasionado de las carreras. Su hija mayor, Miren, que le acompañaba el otro día, nunca había venido a la capital del Imperio. Yo la traté cuando estuve de guarnición en el Este.

Edgar alimentaba una idea fija, desde hacía unos minutos. No podía rechazarla.

—Voy a intentar una información sobre la vida de la princesa Miren. ¡A ver si en ella reconoce Brutus Hoggin a su misteriosa amada! ¡Yo creo que la princesa de Ritheler no debería bajar los ojos, entonces, ante el duque de Nihiland!

—Querido Edgar—ponderó, divertido, el rey,—¡eres un novelero! ¡Aristócrata y conspirador! ¡Místico y enamoradizo! ¡Poeta! Voy a hacer de Hado, al estilo de las tragedias griegas, y a provocar la «anagnórisis» o reconocimiento. Te facilitaré esta investigación...

—¿Será mi ventura definitiva o comenzará el dolor sin esperanza?

—No sé. Creo que no debes afligirte, en vano. Comienzo a pensar, como me me decías tú mismo, antes, que los enamorados tenemos una inclinación a buscarnos pretextos de melancolía. ¡Quizás porque el amor, el infinito humano, nos parece una felicidad demasiado inabarcable!

¡¡Nanay!! ¡Si fuera Miren de Ritheler!...

¡¡Malen!! Si me hubiera amado, cuando yo no era más que príncipe.

Los dos enamorados encendieron unos cigarrillos, largos y fragantes de Sevilla, y el gabinete se llenó del aroma exquisito denso del tabaco español.

Malen y Miren, evocadas entre el humo oloroso de los cigarrillos, fueron el ensueño de aquel crespúsculo, mientras en los cielos reía la estrella de Venus...

IX

LAS REVELACIONES DE UN MICRÓFONO

La luna ovalada del espejo, colocada con la airosa gracilidad de una «psiqué» en la mejor luz del «boudoir», recogió íntegra la imagen de Malen.

Vióse la duquesa de Dolce, suavemente nimbada de sol, y se sonrió a sí misma, casi sin coquetería y sin orgullo, penetrada hasta lo más íntimo por un gozo sosegado: ¡el de sentirse en la plenitud de la belleza!

Era hermosa hasta producir el pasmo de las gentes, porque superaba a todas las otras doncellas en gracia y perfección. Y no sólo a las otras doncellas, sujetas a los agravios de la naturaleza y a los ultrajes del tiempo, sino también a las estatuas que resumieron, en el mármol inmutable, toda la idealidad de Grecia!

Había pasado por las cortes de Inglaterra, de Italia, de España; y entre los resplandores y magnificencias de las últimas monarquías de Europa, había hecho florecer, al centelleo de su belleza, los más altos poemas de los modernos líricos...

Durante su permanencia en París, tuvo un cortejo de «reyes» multimillonarios, de la lejana Yankeelandia, fanfarrones e ingenuos, capaz cada uno de mantener un ejército y sostener una guerra... como la de los troyanos, por Elena!

Pasó por Montecarlo, en la suave y tibia invernada; y un «shaa» de Oriente le ofreció la corona de su reino de fábula y el propósito de alzar toda la India por ella...

La duquesa de Dolce no se desvanecía por la admiración que suscitaba a su paso y mantenía un maravilloso dominio sobre los vuelos de su fantasía. Su talento correspondía a su belleza.

Frente al espejo, contemplándose en la diáfana luna, suspiró... Fué invadiéndola un dulce sentimiento de serenidad, al pensar que no había necesitado sacrificar para siempre su corazón en aras del apetito de grandeza. ¡Era ya posible que llegase a ocupar uno de los más altos solios del mundo!...

Es verdad que Hans de Telse no le había hecho ninguna declaración de amor, sino que por el contrario rehuía su encuentro, obstinadamente; pero en esta misma huída adivinaba la bella duquesa que el enamoramiento antiguo del príncipe perduraba y hasta se exasperaba por el recelo y el ansia.

Malen paladeaba, como un bombón de dulces exquisitos, la visión del espejo. Sentía que aquella belleza, digna de un trono, llenaría por completo los ensueños de amor del rey Hans y la magnificencia de su Corte... Y gozaba la ventura de poder responder a su propio amor y a su propia ambición, sin temores de fracaso, sin esa angustia que pone triste a todo enamorado y a algún soberbio, cuando le asalta la duda de no ser bastante para alcanzar con sus manos la altísima felicidad por la que suspiró...

Vestía una finísima estola de nansú, sobre túnica de seda malva, ceñida con círculo de oro; y, desde los hombros, le caía, pegado al cuerpo, un transparente manto de tul, con hilos de plata, que le envolvía como las alas recogidas de una mariposa.

Sus pies, sus rodillas y su cintura; sus manos, sus codos y sus hombres; sus brazos y su cuello... tenían la dureza de líneas, y la gentileza y esbeltez de una Tanagra, con el mismo donaire y mesura de belleza... Pero sus ojos, luz clarísima y misterio sugestivo, hacían que no se la pudiese contemplar como a una estatua, porque ponían rubores de timidez invencible.

No sentía inquietud. Desde niña mantuvo siempre una robusta voluntad de reservarse para altos destinos, y despreció aquellas inútiles tristezas que traen consigo las desilusiones, tras los antojos insustanciales. El fuego de su mirada parecía alimentado por el ardor de su voluntad, siempre poderosa y serena.

Esperaba, sin prisa, que su amado, el rey, superase la natural crisis de recelo. Se prometía compensar, entonces, con el más colmado amor, todas las amarguras que por dictados de su soberbia le había hecho sufrir. Sería heroica, si fuera preciso, y defendería la ventura de su rey con los mayores sacrificios. Compartiría con el esposo, en el hogar real, cercado siempre de asechanzas, las

(Continuará)